
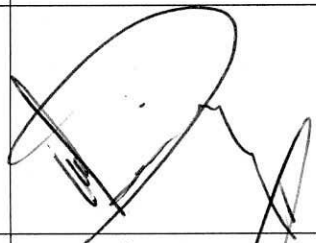



Fecha:	02 de mayo de 2018	Lugar:	Donceles No. 100, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000
--------	--------------------	--------	---

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nombre	Unidad Administrativa	Firma
Lic. Arturo Cerpa Sánchez.	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública.	
Lic. Maribel Pérez Rivera.	Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Educación Pública.	
Mtra. Ariana Claudia Anguiano Pineda.	Directora de Información y Análisis Institucional y suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.	

ASUNTOS Y PUNTOS DE ACUERDO

<p>PUNTO 1.-</p> <p>ESTATUS: Clasificación de la información de documentos a cargar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).</p> <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Profesiones.</p> <p>TIPO DE DOCUMENTOS: 1 Convenio de colaboración en materia de vigilancia del correcto ejercicio profesional celebrado entre la SEP y el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C.</p> <p>PERIODO: 2017.</p> <p>TIPO DE INFORMACIÓN TESTADA: Datos personales de personas físicas.</p> <p>INFORMACIÓN TESTADA: Firma de los representantes de la asociación civil.</p>

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SESIÓN ORDINARIA

ACT/CT/SO/02/05/2018-S

ACUERDO DE COMITÉ: ACT/CT/SO/02/05/2018-S.1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CONFIRMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, CONSISTENTE EN FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y EL TRIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

PUNTO 2.-

ESTATUS: Clasificación de la información de documentos a cargar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

TIPO DE DOCUMENTOS: Contrato de arrendamiento y anexos del inmueble ubicado en Avenida Universidad número 1200. Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, CDMX C.P. 03330.

PERIODO: 2017.

TIPO DE INFORMACIÓN TESTADA: Datos personales de personas físicas.

INFORMACIÓN TESTADA: Datos de cuenta bancaria, razón social de la institución bancaria, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población y los rasgos faciales de la persona física.

ACUERDO DE COMITÉ: ACT/CT/SO/02/05/2018-S.2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CONFIRMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, CONSISTENTE EN DATOS DE CUENTA BANCARIA, RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN Y LOS RASGOS FACIALES DE LA PERSONA FÍSICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y EL TRIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, firmando al inicio los que en ella intervinieron.